



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO Nº 00506

LITUECHE, 27 DE ABRIL DE 2021.

DECLARA DESIERTA LICITACION "CONVENIO DE SUMINISTRO SERVICIO DE TRASLADO DE DELEGACIONES", ID 5124-13-LE21". -

DAEM: 0285.-
27/04/2021

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de FAEP.
- El Memorandum Interno N° 10 del Jefe DAEM de fecha 15/03/2021 solicitando licitar el servicio de traslado de delegaciones.
- Que, actualmente el Departamento de Educación no cuenta con vehiculos propios que permitan el traslado de personal ni delegaciones de las escuelas.
- Que, estando en pandemia será necesario movilizar a directivos, equipos sociales y psicopedagógicos de las escuelas para realizar seguimiento a alumnos que lo requieran.
- Que, es necesario mantener un suministro para las constantes salidas que puedan requerir por parte de los funcionarios DAEM y de las escuelas en el ejercicio propio de sus funciones.
- La necesidad de Licitar esta adquisición.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°83.
- Que, dicha licitación se debe realizar a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- El Decreto Alcaldicio N° 370 de fecha 15/03/2021, que autoriza el llamado a Licitación Pública. -
- La Licitación quedo registrada en el Portal Mercado Publico con el ID 5124-11-LE21.-
- La Resolución de Acta de deserción emitida por el portal ya que no hubo oferentes. -
- El Decreto Alcaldicio N° 466 de fecha 13/04/2021, que declara desierta la licitación. -
- El Decreto Alcaldicio N° 492 de fecha 21/04/2021, que autoriza el segundo llamado a Licitación Pública. -
- La Licitación quedo registrada en el Portal Mercado Publico con el ID 5124-13-LE21.-
- La Resolución de Acta de deserción emitida por el portal ya que no hubo oferentes. -
- Que es necesario realizar un nuevo proceso de licitación. -

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1.665 de fecha 30/12/2020 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2021. El Decreto Alcaldicio N° 05 de fecha 06/01/2021 que aprueba el Plan Anual de Compras del Departamento de Educación. El Decreto Alcaldicio N° 1.145 de fecha 10/09/2020 que designa la subrogancia de Alcalde y Secretaria Municipal. Ley 21.221 de fecha 26 de marzo de 2020, "Reforma Constitucional que establece un nuevo itinerario electoral para el Plebiscito Constituyentes y otros eventos electorales que indica", la cual en su disposición transitoria establece que la próxima elección municipal se realizará el día 11 de Abril del año 2021, asimismo prorroga el mandato de los alcaldes y concejales en ejercicio a la fecha de publicación de la presente reforma constitucional, hasta el 24 de mayo de 2021. Decreto Alcaldicio N° 1.565 de fecha 7 de diciembre de 2020, que prorroga el periodo Alcaldicio. La ley N° 21.324 de fecha 7 de abril de 2021, que Posterga las Próximas Elecciones Municipales, de Gobernadores Regionales y de Convencionales Constituyentes por motivos del COVID-19. El Decreto Alcaldicio N° 1.565 de fecha 7 de Diciembre de 2020. El Decreto Alcaldicio N° 451 de fecha 7 de Abril de 2021 que Posterga las Próximas Elecciones Municipales, de Gobernadores Regionales y de Convencionales Constituyentes por motivos del COVID-19.

DECRETO:

- 1.- **Declárese Desierta** a contar de la fecha de este decreto la Licitación para la **CONTRATACION "CONVENIO DE SUMINISTRO SERVICIO TRASLADO DE DELEGACIONES"**. -
- 2.- **Procédase a realizar un nuevo llamado a Licitación Pública** para la "CONTRATACION CONVENIO DE SUMINISTRO SERVICIO TRASLADO DE DELEGACIONES".
- 3.- **Publiquese en el Sistema de Información de Compras Públicas.**

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



ALEJANDRO CÁCERES REYES
Secretaria Municipal (s)
RAE/CSM/ACR/RPV/PDA/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Alcalde (S)





Resolución de Acta de Deserción

Adquisición N° 5124-13-LE21

Fecha de Deserción

27-04-2021 11:14:03

Fecha de Consulta

27-04-2021 13:46:33

En Litueche,

Esta Licitación no tiene ofertas por lo que se declaró desierta.

Acta Deserción

Organismo Demandante

Razón Social	Ilustre Municipalidad de Litueche
Unidad de Compra	DEPARTAMENTO DE EDUCACION LITUECHE
R.U.T.	69.091.100-0
Dirección	Av. Obispo Eduardo Larraín s/n
Comuna	Litueche
Ciudad en que se Genera la Adquisición	Región del Libertador General Bernardo O´Higgins

Datos de la Adquisición

Número de Adquisición	5124-13-LE21
Nombre de Adquisición	2° LLAMADO SUMINISTRO SERVICIO TRASLADO DE DELEGACIONES
Tipo de Adquisición	Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)
Descripción	Contratar Suministro Servicio de Traslado de personal de los establecimientos y DAEM en el ejercicio propio de sus funciones, así como para la entrega de material de apoyo a los estudiantes de los establecimientos de la comuna.
Tipo de Convocatoria	ABIERTO
Moneda	Peso Chileno
Fecha de Publicación	21-04-2021 17:43:54
Fecha de Cierre	27-04-2021 11:14:00
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC
Monto Neto Desertado	--
Monto Neto Estimado del Contrato	--

Líneas de Adjudicación

Código	Descripción ONU	Especificaciones del Comprador	Cantidad	Unidad
78111808	Arriendo de vehículos	BUS CON CAPACIDAD DE 44 PASAJEROS Y MAS	1	Unidad
78111808	Arriendo de vehículos	MINIBUS CON CAPACIDAD DE 32 PASAJEROS	1	Unidad
78111808	Arriendo de vehículos	FURGON O VAN CON CAPACIDAD DE 16 PASAJEROS	1	Unidad

Anexos a la Deserción

Archivo	Tipo	Descripción
Anexos.docx	Otros Anexos de adquisición	ANEXOS
MEMO 10 DAEM.pdf	Otros Anexos de adquisición	REQUERIMIENTO
BASES TRASLADO DELEGACIONES.pdf	Otros Anexos de adquisición	BASES
DECRETO 492.pdf	Comisión Evaluadora	DECRETO

Imprimir Acta

